



El presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014, e incorpora la documentación complementaria y adaptada aprobada por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, así como la posterior requerida por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

Fdo.: Manuel Latorre Hernández



- ■ ■ ■ ■ Ámbito del Plan Especial de Protección de los Entornos de los BB.II.CC. 08
- ■ ■ ■ ■ Bien de Interés Cultural Museo Provincial de Bellas Artes (Ex-Convento San Pio V) Decreto 474/1962 de 1 de marzo. (BOE 09.03.1962)
- □ □ □ □ Delimitación entorno de protección. Incoación: Resolución de 6 de marzo de 1992. (DOGV 14.05.1992)
- ■ ■ ■ ■ Ámbito de intervisibilidad entre el BIC y el espacio urbano

11 MAR. 2016
DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

25 NOV. 2014

REGISTRE D'ENTRADA: N840145



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014. (expte. 03502 2012 2014)

Valencia, 25 de noviembre de 2014.
AJUNTAMENT DE VALENCIA
SERVICI GESTIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC
Secció de Gestió - Planificació

Fdo.: Manuel Latorre Hernández



AJUNTAMENT DE VALENCIA
arquitecta directora
Ines Esteve Sebastia

equipo técnico
Casar - Montesinos - Camps
Garrigues abogados

RECORRIDO FOTOGRÁFICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO DEL PEP EBIC 08.3 'MUSEO DE BELLAS ARTES (EX-CONVENTO PIO V)'

